

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE: SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA HEROCA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Se cumplió con los objetivos inicialmente planteados para el año 2017, tanto en lo administrativo, financiero y lo legal así como en las cifras presupuestadas, cumpliendo oportunamente con los organismos de control en las solicitudes de información y reportes exigidos por la ley.

En el 2017 la compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales y administrativas, e incluso se han seguido los procedimientos que constan en los manuales operativos de la empresa, creando con ello las condiciones de seguridad en cada una de las actividades que realizan.

La Administración cumplió con todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver. Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los ingresos y sus respectivos costos y gastos de operación.

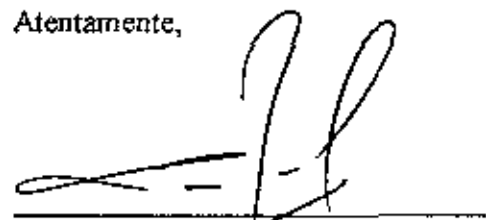
En el 2017 los ingresos operacionales ascienden a \$5'807.096,49 y en tanto que los gastos operacionales ascienden a \$ 6'000.516,25

Al considerarse otros ingresos y gastos en el resultado expuesto, generó que nuestra compañía obtenga una pérdida de \$ 193.419,76.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir mejores resultados en el año 2018 para beneficios de los socios ya que podrán ver nuevos rendimientos de inversión.

Finalmente reiteramos nuestro compromiso por lograr los objetivos planteados.

Atentamente,



Juan Xavier Romero Alcivar
C.I# 0908756448
Representante Legal